Año LXI — HABANA—Martes 1º de Enero de 1901 — Núm. 1

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De hoy

Madrid, Enero 1º

CONVENIO ANULADO.

En la sesión celebrada ayer por el Senado no se ha tomado acuerdo alguno respecto al convenio celebrado entre el gobierno y los tenedores extranjeros de Títulos de la Deuda del cuatro por ciento español; por esta razón dicho convenio ha quedado anulado conforme á la cláusula que establecía que habría de ser aprobado por las Cortes antes de finalizar el año.

LAS FUERZAS NAVALES.

Tampoco ha sido aprobado todavía el proyecto de organización de las fuerzas navales.

EL GOBIERNO.

En vista de esto el gobierno es considerado por todos como moral y materialmente derrotado.

LA CRISIS.

Se da mucha importancia á la conferencia que han celebrado ayer el general Azcárraga y algunos ministros.

Insisten en su dimisión los de Estado y Marina, marqués de Aguilar de Campóo y contralmirante señor Ramos Izquierdo, respectivamente

FE RELIGIOSA.

La entrada del nuevo siglo ha sido celebrada con grandes fiestas religiosas en todos los templos de esta Corte, á los cuales asistió una inmensa concurrencia.

LA NOTA DEL DIA

O la Habana había sido calumniada ó ha sufrido de poco tiempo acá una gran transformación.

Se había dicho, y pasaba como un axioma, que este pueblo era un pueblo materialista, excéptico, indiferente en asuntos de religión; y todo cuanto venimos presenciando demuestra precisamente lo contrario.

Habrá aquí muchos (y dónde no los habrá!) que no piensen más que en el negocio llamado malamente positivo; pero la mayoría, la casi totalidad del pueblo de la Habana es creyente y creyente práctico. El hermoso espectáculo que ofrecían anoche los numerosos templos de esta capital, es una prueba evidentísima de ello. Casi todos tuvieron que cerrar sus puertas antes de las doce por falta de espacio para contener la multitud de fieles que á ellos acudía. Todos, después de las doce, se veían rodeados de muchedumbres silenciosas que sentían no haber podido penetrar en el lugar sagrado. Y en todos acudieron por centenares, y en algunos por millares, hombres y mujeres, ancianos y niños, ricos y pobres, ilustrados é ignorantes, á prosternarse ante la sagrada mesa para recibir el pan eucarístico, que conforta las almas, en los albores del nuevo siglo.

Y eso que anoche pasó en la Habana habrá ocurrido seguramente en todo el mundo cristiano. ¡Qué diría Voltaire si resucitase y viese que el *Infame* á quien quería aplastar y pretendía haber aplastado es hoy más adorado que nunca!

"No sólo de pan vive el hombre."

El siglo XIX engolfado en sus progresos materiales parecía haber olvidado esa verdad evangélica; pero en sus postrimerías vino la reacción saludable y el positivismo frio y sin entrañas va dejando plaza á la fe ardiente y caritativa.

Solo falta que los que hoy gobiernan los pueblos pisoteando la justicia y atropellando al débil, se dea cuenta de esta reacción de los espíritus y en vez de inspirar sus actos en la máxima pagana *homo homini lupus*, los inspiren en el himno civilizador y cristiano que sobre las colinas de Belén entonaron los ángeles hace veinte siglos: *Gloria in excelsis Deo, et in terra pax hominibus.*

LA ZAFRA

En la mañana del 26 de diciembre último comenzó la molienda, con toda felicidad, el central "Narcisa," en Yaguajay.

El 28 por la tarde lo hizo el central "Dos Hermanos," de los señores Fowler.

En dicho central se molera toda la caña del central "Parque Alto," también propiedad de los citados señores, y la de la importante colonia "Columbia."

Créese que no bajará de 80.000 sacos la elaboración del central "Dos Hermanos," en la presente zafra.

Con el fin de dar comienzo á las tareas de su zafra en los primeros días presente mes, el central "Esperanza," de Guantánamo, ultima los trabajos preparatorios.

MI TIERRA DE ESPAÑA

(NOTAS DE VIAJE)

LXVII

Octubre 23.

El invierno ha anticipado su aparición á la fecha señalada por el calendario, y hace presumir rigores de frio, en contraposición con los rigores de calor que trajo el verano. Pocos días aparece el sol con los resplandores que ciegan la vista del que quiere contemplarlo. El cielo aparece generalmente obscurecido por las nubes densas y plomizas que parecen un sudario: soplan los aires que manda sobre esta capital la sierra del Guadarrama, en cuyas estribaciones hace dos meses escasos que pasé algunos días. El Madrid actual recobra con este tiempo la animación y la vida que le faltaba en los días de abrasante calor que alejó de su seno á los que, con recursos para hacerlo, van donde la moda los atrae ó el gusto les impulsa. Para el madrileño el frio no es un estorbo, sino un recreo. En estos días en que el gabán y la capa en los hombres, el abrigo de alto y rizado cuello, elegante confección y grueso paño, en la mujer, constituyen una necesidad reconocida y aceptada por todos, alegra la vista y ensancha el corazón ver cómo se desborda en las principales calles la gente, discurriendo en grato paseo; haciendo compras, concurriendo á los teatros, que empiezan sus funciones á las nueve de la noche y las terminan á las dos de la madrugada, y luego acudiendo á los grandes cafés que se hallan en los radios que parten de la Puerta del Sol, centro y alma del Madrid que vive y se agita, divierte y charla, matando pacíficamente y sin peligro el tiempo.

Pero con ser tan amiga la gente madrileña de la calle, del paseo, de las diversiones, el día de hoy ha tenido que prescindir de sus hábitos y buscar el sitio más abrigado de su casa. El día amaneció encapotado: las agujas de sus templos, las saetas de sus torres, los altos remates de sus palacios aparecían envueltos por la bruma: soplaba el cierzo: una semipenumbra todo lo envolvía, y el angel de la tristeza parecía batir sus alas sobre esta inmensa ciudad. Poco después la lluvia comenzó á bañar las calles, de las que huían los que se habían aventurado á recorrerlas, ó por apremios del trabajo, ó por desprecio de los rigores de este anticipado invierno. No tiene, por lo que hasta ahora he visto, la lluvia de España la violencia que en Cuba: el agua no cae á torrentes; pero en cambio es más duradera. En su lento caer parece que se aduerme el dios de las aguas, y sostiene el chaparrón horas y más horas.

A medida que continuaba la lluvia iba arreciando el frio y bajando con lentitud, pero indefectiblemente, el termómetro. Cuando amaneció el día 4 marcaba 8 grados sobre cero. Al dar las doce de la noche, estábamos á una temperatura de dos décimas bajo cero, y de cinco de la tarde á siete de la noche, unos copitos blancos que al pronto me parecieron gotas más gordas, pero que en breve comenzaron á blanquear el piso de las calles, los tejados de las casas, los alambres del teléfono y de la luz eléctrica, las cubiertas de los faroles, las barandas y el piso de los balcones. Aquellas gotas gruesas que por primera vez he contemplado desplegando su blancura, eran copos de nieve. Caía, pues, sobre Madrid la primera nevada de este anticipado invierno.

Me acordé de aquella noche memorable en la Habana, comenzado el bloqueo, en que se oyeron los primeros cañonazos de la ciudad sitiada, disparados contra los atrevidos barcos americanos que osaron acercarse á sus baterías; y en la cual, como si fuese á presenciar un espectáculo nuevo y grandioso para mí, corrí, como tantos otros, á la Punta — lugar el más peligroso en el caso de una función de guerra; — y, echando sobre mis hombros la española capa, más resguardadora de la lluvia y el hielo que el gabán, me eché á la calle para disfrutar á mis anchas el espetáculo y conocer los efectos del frío y el hielo. Confieso ingénuamente que pronto tuve que declararme vencido. El frío era intenso, como nunca lo he experimentado, húmedo y resbaladizo el piso de las calles, los faroles del alumbrado apenas vertían sobre ellas su vacilante luz. Soplaba el viento del Guadarrama con fuerza, y su silbido me parecían las notas desacordes y lúgubres de una danza macabra. Retrocedí en mi camino, volví á mi casa, y al lado de la chimenea donde en santo amor tenía reunida á mi familia, tomé asiento, reanimé con el calor de sus chispeantes llamas mis entumecidos miembros, y cuando ya de esa inclemencia no tenía más recuerdo que el no extinguido silbido del viento, me senté á trazar estos renglones en memoria de la primera helada que he contemplado en mi vida.

REPORTER.

NUEVO BUQUE DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.

En el hermoso dique que la Compañía Trasatlántica tiene en Cádiz ha sido botado al agua un nuevo buque de esta empresa, que llevará el nombre de *La Guardia*.

Como las demás construcciones que en los astilleros de Matagorda se hacen, este buque, cuyos trabajos han sido dirigidos por el distinguido ingeniero D. Toribio Gaspar y Gil, no desmerece en nada al lado de las construcciones extranjeras.

Las dimensiones de *La Guardia* son las siguientes:

Eslora entre perpendiculares, 49 metros; manga, ocho id., puntal, cinco id., desplazamiento, 1,055 toneladas; carga, 612 toneladas á 12 pies de calado.

El casco es de acero, construido bajo la inspección del Bureau Veritas y para obtener su más alta clasificación. Está dividido en seis compartimentos estancos por medio de cinco mamparos completos desde la quilla á la cubierta. Lleva cinco estanques para lastres, que hacen en junto 179 toneladas de agua.

Tiene dos bodegas con una capacidad cúbica de 27,677 pies ingleses, y las escotillas miden 6 76 metros de largo por 4 de ancho, con winches de dos toneladas.

La máquina, de triple expansión, de 350 caballos de fuerza, se ha construído en los talleres de Akersmerk Varksted, de Christianía, como igualmente la caldera.

Con arreglo á contrato, el buque andará en las pruebas 10 millas con tiro natural, llevando á bordo la mitad de su carga.

ANUNCIOS

Urnas góticas para imágenes
propias para [illegible] y surtido de imágenes de todas clases de madera. Precios muy baratos. O'Reilly 91. Sinesio Soler. 8104 8a-22

IMAGENES DEL COBRE
de madera de todos tamaños, propias para regalo desde un centen en adelante. O'Reilly 91. Sinesio Soler. Se retocan y componen y se hacen vestidos bordados. 8105 8a-22

Restaurant "La Flor Catalana"
En esta acreditada casa, hallará el público todos los días CARACOLES GUISADOS A LA CATALANA, con la perfección acostumbrada.
Teniente Rey 75, esq. á Cristo
8073 a13-21d

BAUTIZOS
Muy bonitas y baratas tarjetas de bautizo hay en Obispo 86, librería 8260 4 30

La Antigua Casa de J. Vallés
FELICITA AL PUEBLO DE LA ISLA DE CUBA
Y LE DESEA UN PROSPERO Y FELIZ
AÑO NUEVO
MAS BARATO QUE YO, NADIE
San Rafael 14½
c 1943 d2-1 a2-1

¡Salud! ¡Independencia! ¡y felicidad!
DESEA AL PUEBLO CUBANO
LA MARINA
Que estimándose parte integrante del país, desea para éste y sus habitantes, toda la DICHA é INDEPENDENCIA á que tienen derecho indiscutible.
Que el año **1901**, primero del Siglo **XX**, sea el último de INTERVENCION, es el ideal de
LA MARINA
PORTALES DE LUZ
DECANA DE LAS PELETERIAS HABANERAS. TELÉF. 929.
c 1934 4-28

1901
AÑO NUEVO Y SIGLO NUEVO
feliz y próspero los desea á todos los habitantes de Cuba
La Peletería LA GRANADA
OBISPO ESQUINA A CUBA.
EN 1901
esta gran peletería será la primera en importar las últimas novedades de Europa y las mejores calidades en calzado para Señoras, Caballeros y Niños.
Sus reducidos precios llamarán la atención.
En 1901 será LA GRANADA, la que más barato venda.
Unica peletería con fábrica propia en Ciudadela.
Unica receptora del afamado calzado americano BANISTER.
La Granada, Obispo y Cuba
JUAN MERCADAL.
c 1707 17 N

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE
Emulsión Creosotada de Rabell
c 1770 a17 a y 47-1 D

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y ESTABLECIMIENTOS
Al contado y á pagar en varios plazos, ó por cuenta de alquileres, se hacen toda clase de trabajos de albañilería, carpintería y pintura. Para contratos y pormenores, dirigirse á M. Pola. Aguacate 86.
c 1823 26a-4 D

Empléese en las enfermedades DEL ESTOMAGO
VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.
c 1738 alt 13 a-1 D

Martes 1º de enero de 1901
FUNCION POR TANDAS.
PROGRAMA
A las 8'10:
La Alegría de la Huerta
A las 9'10:
El Monaguillo
A las 10'10:
La Viejecita

TEATRO DE ALBISU
GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA
TANDAS — TRES — TANDAS
c 1 15-1º E

Precios por la tanda
Grillés ..... $ 2 00
Palcos 1 25
Luneta con entrada ..... 0 [illegible]
Butaca con idem ..... [illegible]
Asiento de tertulia ..... [illegible]
Idem de Paraiso ..... [illegible]
Entrada general ..... [illegible]
Idem á tertulia ó paraiso ..... [illegible]
☞ En ensayo la zarzuela en dos actos LOS SALTIMBANQ[illegible]
☞ En la presente semana, debut del primer tenor D. Angel Polanco.
☞ Muy pronto, estreno las zarzuelas EL ESCALO y EL FONDO DEL BAUL.

32. – Posee los sombreros, para señoras, más elegantes. Tipos última "Exposición." – G. Ramentol y Cp.
26-26D

Importante aclaración

El Secretario de Hacienda ha pasado la siguiente comunicación al Presidente de la "Vuelta Abajo Steams Ship Co.," antes Empresa de Fomento y Navegación del Sur:

Habana, diciembre 29 de 1900

Sr. D. Manuel Otadny.

Oficios núm. 28.—Habana.

Vistas las razones expuestas por V. en su instancia de 7 del actual, en la que después de señalar la desigualdad que cree notar entre la tributación de las Compañías de navegación y la de las Empresas de ferrocarriles, pide se modifique el último párrafo de la Orden número 463 á fin de que se haga extensiva á los muelles y almacenes de las Compañías citadas la exención de contribución territorial concedida á los edificios necesarios para la explotación de las líneas de ferro carril.

Esta Secretaría ha acordado declarar improcedente la modificación de la referida órden núm. 463, solicitada por V., en su instancia.

Se funda la presente resolución en las siguientes consideraciones:

1ª Que por el hecho de pagar contribución territorial ó industrial á los Municipios, no contribuyen las Empresas de navegación dos veces por el mismo concepto, como erróneamente afirma V., puesto que con arreglo al párrafo segundo, Artículo X, de la órden núm. 463, el importe de dichas contribuciones es de abono para las Compañías de esa clase al pagar al Estado el impuesto de 6 p % sobre sus utilidades, que la misma órden establece.

2ª Que las Empresas ferrocarrileras no gozan de tal abono porque nó pagan contribución territorial á los Municipios, y satisfacen, por consiguiente, el 6 p % sobre sus utilidades, sin deducciones de ninguna clase.

3ª Que existe, evidentemente, una perfecta equidad entre la tributación de las dos clases de Compañías.

4ª Que lejos de resultar perjudicadas las de navegación, obtienen sobre las otras la ventaja de poder explotar industrialmente sus muelles y almacenes, satisfaciendo á los Municipios la contribución correspondiente, que luego, conforme á lo dispuesto, les sirve de abono al pagar el impuesto del Estado.

5ª Que se brindó ese beneficio á las Compañías de navegación para que aún dotadas de menos elementos, y dentro de un círculo de acción más reducido, pudieran sostener una saludable competencia con las líneas terrestres, favoreciéndose así los intereses generales de la región en que unas y otras ejercen su industria.

6ª Que, por todo lo expuesto, únicamente pudiera admitirse la existencia de una desigualdad manifiesta hacia á las Empresas de navegación, en el caso excepcional y extremo de que éstas nó obtuviesen utilidades en un año; y aún así, tendría que suceder que tampoco llegara á conseguirlas la Compañía competidora ferroviaria.

Aún cuando considero á V. yá convencido del error que padecía al formular su petición con los fundamentos que lo hizo, acompaño á V. una nota comparativa que desvanecerá prácticamente las últimas dudas que aún pueda V. abrigar con respecto á la inexactitud de sus anteriores apreciaciones.

Esta Secretaría vería con gusto que acusara V. recibo de la presente comunicación.

De V. atentamente.
Leopoldo Cancio.

NOTA QUE SE CITA

Una Compañía ferrocarrilera que obtiene $10.000 de utilidades debe pagar al Estado el 6 p % de esa suma ó sean	$ 600 00
Una Compañía de Navegación que también obtiene una utilidad de $10.000 pero paga $500 por contribución territorial ó industrial contribuye en la siguiente forma:	
6 p % sobre sus utilidades	$ 600 00
menos el importe de las contribuciones	500 00
	$100 00

ó sea en, conjunto, la misma cantidad que satisface la empresa de ferrocarril, solo que ésta únicamente contribuye al Estado, en tanto que aquella paga $500 al Municipio ó Municipios, y $100 al Estado una vez hecha la deducción correspondiente.

NOTAS AZUCARERAS

PUERTO RICO

Ha empezado la molienda en varios ingenios y se espera que se generalice en enero.

Anuncian que la zafra de dicha Isla se elevará á 105 000 toneladas, equivalentes al duplo de lo que ha venido haciendo hasta el día.

LOUISIANA

Han terminado ya su zafra más de la mitad de los ingenios del Estado y para mediados de enero habrán concluido todos los demás, calculándose que la producción no pasará de 250,000 toneladas.

Los fabricantes están muy quejosos, tanto del rendimiento cultural como del fabril, por cuya razón ha habido muchos desengaños, á pesar de las favorables condiciones atmosféricas que han producido durante todo el tiempo que duró la molienda, llevarse á efecto con grandes economías en los gastos.

NUEVA REFINERIA EN FILADELFIA

Se ha organizado en Filadelfia una compañía independiente que se propone montar en dicha ciudad una gran refinería de azúcar, para hacerle la competencia al *Trust*.

Parece que algunos capitalistas de Boston no son agenos al proyecto, para cuya completa realización se necesitarán unos dieciocho meses.

Entre las personas más directamente interesadas en la nueva empresa, se citan á los hermanos Arbikle y á Mr. W. Harrison que estuvo muchos años al frente de la Compañía refinadora de Franklyn y se considera como uno de los hombres del país más competentes en asuntos azúcares.

QUEMADOR DE BAGAZO "FISHER"

El *Louisian Planter*, de Nueva Orleans, hace grandes elogios de un horno para quemar bagazo, que se ha probado en varios ingenios durante la zafra que está por terminar y dado resultados altamente satisfactorios en todas partes.

Este horno que está construido con arreglo á un sistema enteramente nuevo, proporciona las siguientes ventajas: esparce el bagazo encima y alrededor de las calderas donde queda expuesto á los efectos del calor y se seca antes de ser quemado, por cuya razón se consume totalmente y desarrolla mayor cantidad de calórico, *sin necesidad de adicionar otro combustible.*

El empleo del horno Fisher, que así se llama su inventor y constructor, al excluir totalmente el carbón y la leña, resulta sumamente económico, según lo comprueba el hecho de haber sido ya adoptado, con preferencia á los demás sistemas, por varios de los fabricantes luisineses más inteligentes y progresistas.

Damos la noticia á nuestros hacendados para que averigüen lo que hay de cierto en ella, pues si este horno proporciona las ventajas que dice el *Louisian Planter*, no hay duda de que sería muy provechosa su adquisición para los ingenios de esta Isla en que tanto escasea la leña y tan caro sale el carbón.

ASUNTOS VARIOS.

LO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE CUBA.

Acompañados del doctor Diego Tamayo, Secretario de Estado y Gobernación, celebraron anoche en Palacio con el Gobernador militar de la Isla una detenida conferencia los señores Fernando Figueredo y Antonio Arazoza, Subsecretario de Estado y Gobernación y Jefe de Negociado en la Secretaría de Hacienda, que en unión del comandante Mac Gunnegle y del comerciante de Santiago de Cuba y Presidente de la Cámara de Comercio de aquella ciudad señor don Eligio Ros, fueron nombrados como saben nuestros lectores, para investigar las denuncias hechas contra aquel Ayuntamiento.

Según hemos podido informarnos en la investigación han resultado comprobados todos los cargos formulados contra el Ayuntamiento de Santiago de Cuba, así como del estado de desorganización que se advierte en todas los órdenes de la administración municipal, pues las contribuciones no se recaudan conforme á las órdenes del Cuartel general, apesar de la constante gestión de la Cámara de Comercio, no se subastan los servicios municipales y se han notado otras muchas deficiencias en la contabilidad y demás ramos del Ayuntamiento.

Tenemos entendido que el general Wood, de acuerdo con el Secretario de Estado y Gobernación, tomará enérgicas medidas á fin de evitar la continuación de tan anormal estado de cosas.

CEREMONIA RELIGIOSA

El dia 22 de diciembre último á las cinco de la tarde, se presentó en el Asilo de San Juan Nepomuceno de Puerto Príncipe, el Iltmo. y Rdmo. señor Arzobispo de Santiago de Cuba, á imponer el Velo azul de Postulanta, á la joven señorita Consuelo Espinosa, quien pretende ingresar en la benemérita Congregación de Hermanitas de los Pobres, dedicadas por su ministerio á todos los sacrificios que exija la caridad para con los huérfanos pobres, inválidos y enfermos.

DERECHOS REALES

De la Administración de Rentas de la Habana hemos recibido lo siguiente:

Habana 31 de diciembre de 1900.

Se hace saber á los deudores por el impuesto de Derechos Reales que vencido el plazo que señala el artículo 114 del 144 del Reglamento para el pago de las liquidaciones que se practiquen en el corriente mes quedarán incursos sin más aviso en el recargo del 5 p % concediéndoseles después diez dias mas para el pago, y si transcurrido estos no lo verificaren, se procederá al apremio de segundo grado con el recargo del 10 p %. Así lo dispone la nueva instrucción de apremio dictada por el Gobierno Militar en 11 de diciembre de 1900.

Esta Administración publicará á principios de cada mes el aviso de cobranza, y la notificación del segundo grado se hará á domicilio por medio del Comisionado que se designe.

Lo que se publica para conocimiento general.

El Administrador,
Melchor L. de Mola.

TRANSPORTE

Ayer tarde fondeó en bahía procedente de Puerto Rico, el transporte de la marina americana, "Ingalls".

RENUNCIA

El Secretario del Ayuntamiento de San Luis, Pinar del Rio, don Juan M. Morales, ha presentado la renuncia de su cargo, la cual le ha sido admitida.

EL SEÑOR FIGUEROA

Ha vuelto á hacerse cargo de la Alcaldía Municipal de Cienfuegos, el señor don Leopoldo Figueroa.

LA VIRUELA

En el pueblo de Limonar, próximo á Jovellanos, ha hecho su aparición la viruela.

SALA DE JUSTICIA EN CÁRDENAS

Como resultado de las gestiones de la Comisión que en nombre del Ayuntamiento de Cárdenas vino á la Habana á gestionar, entre otros asuntos, la instalación de una Sala de Justicia en aquella ciudad para conocer en juicios civiles y criminales correspondientes á las jurisdicciones de Cárdenas y Colón, se sabe que si los proyectos del Doctor Gener prosperan, la Sala se establecerá allí, según promesa del propio Secretario de Justicia.

Que, por lo que se dice, no prosperarán dichos proyectos.

CENTRO DE COCHEROS

En la junta general celebrada el día 12 del pasado mes fueron electos para constituir la Directiva de esta sociedad durante el presente año los señores siguientes:

Presidente.
Antonio Rojas R.
Vice-Presidente.
Anastasio Valdés R.
Tesorero.
Casimiro Bravo R.
Vice-Tesorero.
Domingo Echevarría R.
Secretario.
Genaro Chacón R.
Vice-Secretario.
Andrés Riva y Rodríguez R.
Vocales:
Pedro Pablo Perez R, Armando Sandoval R, Florentino Diaz R, Agustín O'Farril E, Ramón Valdés E, Carlos Gomez E.

JUNTA DE EDUCACIÓN

La Junta de Educación de Sancti Spíritus ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente
Don José Rafael Jiménez.
Secretario
Don Rafael Méndez Morgado.
Vocales

Don Agustín Carbonell Pérez, don Julio Madrigal Dueñas, don Fernando Arias Franco, don Francisco Castañeda Madrigal, don Rafael Meneses García, don José Salinas Gutiérrez, don José Valero, don Juan Velázquez, don Antonio Palacios Sánchez.

ACUERDO REVOCADO

El Ayuntamiento de Cárdenas ha revocado el acuerdo sobre adquisición inmediata del edificio del colegio "San Luis Gonzaga" disponiendo que la suma de $4,000 en reserva para dicha operación sea destinada á llevar á cabo obras de composición en calles y plazas.

La adquisición se hará más adelante

PARTIDO UNION DEMOCRATICA

Comité del barrio de San Lázaro

En sesión celebrada el día 27 último, después de leido el programa y conocer las personas que definitivamente componen el directorio, se acordó:

Ratificar su adhesión al Partido y reconocer al Directorio como la legítima autoridad de dicha organización.

Habana, diciembre 29 de 1900.—El Secretario, *O. de la Cruz.*

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asoc.....

De hoy.

Nueva York, enero 1º de 1901.

LA ENTRADA DEL NUEVO SIGLO.

En todas las poblaciones de los Estados Unidos se ha celebrado la entrada del siglo XX con ceremonias y actos adecuados, incluyendo los del culto en las diversas iglesias. En todas partes se echaron las campanas al vuelo, y salieron bandas de música y hubo iluminaciones con fuegos de artificio. En una palabra, no se ha omitido nada para dar la bienvenida á la vigésima centuria de la Era Cristiana.

Washington, enero 1º

TRASLADO

El Secretario de la Guerra, Mr. Root, ha trasladado al Secretario de Justicia (Attorney General), Mr. Griggs, la demanda del Gobernador del Estado de Michigan, Mr. Pingree, solicitando la extradición de Charles Jenner Thompson que se halla en la isla de Cuba y al que persiguen los tribunales de Detroit (Michigan) por el delito de falsificación.

Washington, enero 1º

ENSAYOS DE CULTIVO DE TABACO.

Aún no se sabe, ni mucho menos, si se puede ó no cultivar con éxito la hoja de tabaco de Sumatra, no sólo en los Estados de la Florida y de Connecticut, sino en otros de los que forman la Unión Americana.

El hecho material de la posibilidad del cultivo mencionado en los referidos Estados, está plenamente probado, según telegrafiamos oportunamente, con los ensayos hechos en la Estación Agronómica de Connecticut; pero queda por resolver la cuestión de si dicho cultivo puede hacerse en condiciones propicias bajo el punto de vista económico.

Manila, Enero 1º

SE ESCAPÓ

El general filipino Alejandrino ha conseguido escaparse del cerco en que tenían envueltas á sus fuerzas las tropas de los Estados Unidos.

Boston, enero 1º

MR. FRYE

Uno de los periódicos de esta ciudad da la noticia de haber dimitido su cargo de superintendente de las escuelas de Cuba Mr. Frye, el cual regresará muy pronto á los Estados Unidos.

Londres, enero 1º

DIMISION

Lord Dufferin, el presidente que era de "The London & Globe Finance Corporation," que ha quebrado últimamente, renunció la presidencia tan luego como se recibió en esta capital la noticia de haber sido herido en la campaña del Africa del Sur su hijo el capitán Blackwood.

Londres, enero 1º

TROPAS MOARIS

Un telegrama fechado en Wellington, capital de la Nueva Zelandia, Oceanía, dice que Mr. Chamberlain, ministro de las Colonias ha rehusado la oferta hecha por aquella Colonia de tropas maoris para combatir contra los boers en el Africa del Sur.

Londres enero 1º

LOS ALEMANES EN CHINA

El corresponsal de *The London Times* en Pekin alude en sus telegramas á la conducta bochornosa que están siguiendo las tropas alemanas en China y las cuales han llegado á inspirar á los chinos la sospecha de que se han propuesto forzar un encuentro grave entre los mismos y las tropas chinas.

El corresponsal inglés protesta energicamente contra la dureza con que están procediendo los alemanes lo cual está provocando desordenes en vez de calmarlos. Acusa á Alemania de estar hostilizando y agrediendo innecesariamente y mortificando á los chinos, castigando á los inocentes y culpables sin distinción.

LI-HUNG-CHANG

Un telegrama de Pekin dice que Li-Hung-Chang está mejor de salud.

Otro telegrama da la noticia de que el mencionado hombre de Estado chino padece de ataxia y que ésta le ha invadido la parte inferior del cuerpo.

Londres, enero 1º

BAJAS INGLESAS

En la toma de Helvetia por los boers tuvieron las fuerzas inglesas cuatro oficiales y veintidos heridos y once muertos.

BAJAS BOERS

Se dice que en el asalto del tren convoy que se dirigía á Greylingstad, los boers tuvieron treinta y un muertos.

Los boers admiten que sus bajas en el encuentro de Nooitgedacht, donde derrotaron al general Clements, el 18 de diciembre, cerca de Pretoria, ascendieron á treinta.

OTRA CIUDAD SITIADA

La ciudad de Zoerust se encuentra sitiada por los boers.

Londres, enero 1º

LA INVASION

Dos columnas de fuerzas boers han invadido la Colonia del Cabo.

UN TREN CAPTURADO

Doscientos boers han capturado un tren que conducia sesenta soldados ingleses cerca de la estación del Empalme de Rosmead. Los soldados ingleses se defendieron hasta que quemaron el último cartucho, cayendo después todos prisioneros y siendo puestos en libertad más tarde por los boers.

TRAFICO INTERRUMPIDO

El tráfico ha quedado interrumpido. Al parecer los boers no han ocasionado desperfecto alguno en la vía.

París, enero 1º

LOS RELIGIOSOS EN FRANCIA

Su Santidad el Papa ha escrito una carta en la que se queja amargamente de peligro que amenaza á las comunidades religiosas en Francia.

Berlín, enero 1º

LAS RECLAMACIONES DE ALEMANIA

La Gaceta Nacional asegura que no se ha llegado á ningún acuerdo definitivo en el arreglo de las reclamaciones de súbditos alemanes por perjuicios sufridos en la isla de Cuba.

Madrid, enero 1º

DECLARACIONES DE SAGASTA

Las razones que alega el señor Sagasta para creer que una crisis ministerial es inminente son: las diferencias que existen dentro del mismo gabinete y entre el gobierno y sus partidarios.

Dice el jefe del partido liberal que en el caso de que el actual ministerio fracase, la única solución posible es la organización de un nuevo ministerio conservador bajo la Presidencia del señor Silvela.

Pekin, Enero 1º

MATANZA DE CHINOS

Tropas alemanas han matado cuarenta soldados chinos á dieciseis kilómetros al noroeste de Pao-Ting-Fu. Las fuerzas alemanas no tuvieron bajas.

LAS INSTRUCCIONES CHINAS

El mismo telegrama dice que los plenipotenciarios chinos tienen instrucciones para ver de conseguir las mejores condiciones posibles para la paz de China, especialmente en lo referente á limitar el número de tropas extranjeras que han de componer las guardias de las legaciones diplomáticas en Pekin y el número de puestos militares que han de establecer las naciones á lo largo del ferrocarril entre Pekin y la costa. Deberán asi mismo de tratar de conseguir que las Potencias se contenten con el desarme de los Fuertes y defensas que hay entre Taku y la capital de China sin insistir en que sean arrasados.

Manila, Enero 1º

EN FILIPINAS

Se han hecho numerosos prisioneros filipinos como resultado del sistema de descubiertas y guerrillas iniciado en Luzón.

Cerca de Moriones, los filipinos tuvieron el sábado doce muertos y ocho heridos.

En Camarines, varios campamentos filipinos han quedado arrasados, y doce filipinos han muerto en los diversos encuentros.

Nueva York, Enero 1º

EL *MORRO CASTLE*

Procedente de la Habana ha fondeado en este puerto el vapor de la casa de Ward *Morro Castle.*

Nueva York, Enero 1º

EL NUEVO SIGLO

La entrada del nuevo siglo se ha celebrado con ceremonias apropiadas en todas partes, habiéndose distinguido especialmente todas las naciones cristianas.

Paris, enero 1.

ABSUELTO.

El consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el comandante de artillería francesa Guinet por quebrantar las ordenanzas del ejército francés, de que le acusaba el general André, el ministro de la Guerra ha absuelto de toda culpabilidad al acusado.

Washington, enero 1.

LOS AMERICANOS EN VENEZUELA.

Se reciben telegramas muy alarmantes de Venezuela.

El cañonero de los Estados Unidos "Scorpion", ha recibido la orden de salir para La Guayra, con el objeto de proteger los intereses de los Estados Unidos que se dice están en grave peligro con motivo de una controversia acerca de las pretensiones de Venezuela de privar á la "New York & Bermudez Asphalth Company", de la concesión que tiene para explotar los asfaltos del lago Bermudez.

Londres, enero 1.

TEMPORALES

Han ocurrido en Inglaterra y en el País de Gales nevadas extraordinariamente copiosas, acompañadas de lluvias torrenciales, las cuales han ocasionado inundaciones, desprendimientos de tierras y otros daños de mucha consideración tanto en el campo como en varias ciudades.

Londres, enero 1.

INGLATERRA APURADA

El gobierno local de la Colonia del Cabo, en vista de la gravedad de las circunstancias actuales, ha hecho un llamamiento á los leales de veintisiete distritos, incluyendo la Ciudad del Cabo, para que acudan en ayuda del gobierno con el objeto de rechazar la invasión boer mediante la formación de un cuerpo de defensa semejante al de los somatenes españoles.

Pekin, enero 1º

EJECUCION CAPITAL

Su-Hai, asesino en 18 de junio último del conde Von Ketteler, ministro alemán en Pekin, ha sido decapitado ayer en esta capital.

El lugar de la escena se vió invadido por una multitud inmensa, ávida de presenciar la ejecución.

Manila, enero 1º

EL REGIMEN MUNICIPAL EN FILIPINAS

La comisión del gobierno civil ha terminado el proyecto de una ley general para el gobierno municipal en Filipinas.

Livadia, Rusia, 1º

LA SALUD DEL CZAR

El Czar se encuentra totalmente restablecido y da largos paseos á diario.

NECROLOGIA.

Han fallecido:

En Sancti Spíritus, doña Josefa Jiménez;

En Manzanillo, don Antonio Porras;

En Puerto Príncipe, señorita Emma Rodríguez y Morell;

En Guantánamo, doña Dolores González;

500 camas de hierro á $3 plata.
100 catres de lona nueva á $2 id.
100 tiendas de campaña.
300 mosquiteros á 60 cts. plata.

Las camas son lo más á propósito para policía, quintas, establecimientos, colegios y particulares.

De venta en Monte 475, esquina á Romay.

2 1a 1 17d-2

EL BOSQUE DE BOLONIA

Desea felices y prósperas Pascuas á todos los habitantes de la Isla de Cuba, y especialmente á sus constantes favorecedores; y advierte á cuantos no hayan podido visitar la última Exposición de París, que tantas novedades y cosas superiores ha exhibido, que muchas de esas ultimas producciones de la industria y el arte pueden verlas y comprarlas en esta casa que puede satisfacer todos los gustos.

En joyería hay un surtido de lo más variado y selecto.

En Quincalla tenemos cuanto se pida.

Para juguetes, dígase lo que se quiera, no [illegible] la Habana, quien tenga tantos tan variados tan buenos y, tan baratos. Véase el gran depósito de esta casa en Obispo 99.

VISITEN

el 74 y 99 de la calle del Obispo.

[illegible] 1910 [illegible] 415 24 d

"La Novedad" Abaniquería y Sedería

SALUDA A SUS FAVORECEDORES EN EL PRESENTE SIGLO.

Esta es la casa de moda y el centro de las damas elegantes. Verdaderas fantasías en artículos para señoras y señoritas.

Se ha designado el primer día del Siglo XX, para la Exposición de las nuevas mercancías que acaba de recibir esta casa, la última expresión de la moda, en encajes y aplicaciones de guipur, broderies, pallés, punto de seda con lentejuelas y piedras preciosas, tiras bordadas, galones, pasamanerías, chales de Blonda y Burato, capas de gran fantasía, salidas de teatro, y un sin fin de artículos más; así como en abanicos, guantes de todos colores, paraguas, sombrillas, bastones, lo más bonito y caprichoso que se ha dado á conocer hasta el día. Departamento especial de objetos de fantasía para hacer un regalo muy bueno por poco dinero. Visitad esta casa y os convencereis.

ENERO

Luna: Llena el 6.

Sol: Sale 7 h. 26—Pónese 4 h. 42

1

MARTES

✣La Circuncisión del Señor. Santos Almaquio mtr., Concordio pbro. y mtr., y santa Eufrosina virgen (I. P.)

NOTA: Realización de todas las existencias del Siglo pasado, todo, todo, muy barato.....

"La Novedad", Galiano 81, Teléfono "La Novedad"

o 2

...Canarias

...domingo 9 de di... efectuó en el Café Inglés ...banquete organizado en ...re novelista autor de los ...*ionales* por la colonia ca... ...es en la corte. En dicha ...on pronunció el señor Pérez Gal... el siguiente discurso, que pone de ...ieve y muy alto el patriotismo de ...s islas Canarias y la conveniencia de no dejarse arrastrar por el pesimismo de los que sueñan con desmembraciones de territorios:

"En la fiesta con que me honrais quiero y debo ver, más que el aplauso de mis lectores, el cariño de mis paisanos, y así lo declaro sin pararme á indagar el motivo de tan grandes honores ni á discernir si me los tributais con justicia ó sin ella: Me basta ver y sentir este cariño; á él correspondo con mi gratitud, y quisiera que vuestros sentimientos y los míos, unidos en un solo haz, recayesen sobre nuestra tierra, para que á ella vuelva todo lo que de ella ha salido, y sea suyo y todo lo que de derecho le pertenece.

Al propio tiempo, no puedo menos de creer que vuestras miradas pasan por encima del compatriota á quien tributais homenaje tan desmedido, y se dirigen en busca de más altos ideales, abarcando extensiones más amplias que las de nuestro querido Archipiélago. Habeis visto que ha llegado la hora de avivar en nuestras almas el amor á la patria chica para encender con él, en llamarada inextinguible, el amor de la grande; habeis advertido que la preferencia del terruño natal debe ahora ensanchar sus horizontes, llevándonos á querer y venerar con mayor entusiasmo el conjunto de tradiciones, hechos y caracteres, de glorias y desventuras, de alegrías y tristezas que constituyen el hogar nacional, tan grande, que sus muros abrumados no caben en la historia.

Pues bien, aquí en la intimidad del patriotismo regional, familiar, casi doméstico, me permito asegurar, en nombre de todos los que me escuchan, que en nosotros vive y vivirá siempre el alma española, y hoy más que nunca es necesario que así se diga, como remedio confortante del pesimismo y de las tristezas enfermizas de la España de hoy. Ensanchemos acá y allá nuestros corazones, tengamos fé en nuestros destinos, y digamos y declaremos que no se nos arrancará por la fuerza, como rama frágil y quebradiza del tronco robusto á que pertenecemos. No creamos ni aun en la posibilidad de que pueda haber una mano extranjera con poder bastante para cortarnos ó desgajarnos y hacer de nuestro Archipiélago una lanza que no sea española.

Imprudente y peligroso es hablar tanto de embestidas de extranjeros codiciosos. España sufre pesadillas, en las cuales sueña que la despojan, que la mutilan y amputan horrorosamente. Esto es absurdo, pueril y revela un un decaimiento del ánimo y una pobreza de vitalidad que, sin correctivo enérgico, nos llevarían á la muerte.

Contra este pesimismo, que viene á ser, si en ello nos fijamos, una forma de la pereza, debemos protestar confirmando nuestra fe en el derecho y en la justicia, negando que sea la violencia la única ley de los tiempos presentes y próximos, y declarando accidentales y pasajeros los ejemplos que el mundo nos ofrece del imperio de la fuerza bruta.

Ahora que la fe nacional parece enfriada y oscurecida, ahora que en nosotros ven algunos la rama del árbol patrio más expuesta á ser arrancada, demos el ejemplo de confianza en el porvenir. No seamos jactanciosos, pero tampoco agoreros siniestros y fatídicos.

Nosotros, los más chicos, seamos los más grandes en la firmeza y vigor de las resoluciones; nosotros, los últimos en fuerza y abolengo histórico, seamos los primeros en el peligro; nosotros los más distantes, seamos los más próximos en el corazón de la patria.

De este modo contribuiremos á formar lo que hace tanta falta, la fe nacional. Cada cual en su esfera, grande ó chica, debe ayudar á formarla y robustecerla, pues sin esa gran virtud, no hay salvación posible para las naciones. Seamos, pues, los primeros y más fervorosos creyentes, y declaremos, que el archipiélago canario, centinela avanzado de España en medio del Océano, conoce bien las responsabilidades de su puesto, y en él permanece y permanecerá siempre firme, vigilante, sin jactancia ni miedo, confiando en sí mismo y en su derecho, sintiendo en su alma todo el fuego del alma española, que siempre fué el alma de las grandes virtudes, de aquellas que superan al heroismo, ó son su forma más espiritual, la paciencia y el cumplimiento estricto del deber."

El señor Pérez Galdós fué aplaudido con entusiasmo.

El señor Betancor dió cuenta de varios telegramas de adhesión á la fiesta, dirigidos á la comisión organizadora por Ayuntamientos y sociedades de Canarias y del enviado por el ilustre hijo de aquellas islas, señor León y Castillo, que dice así:

"Quiero que tú y nuestros paisanos me considereis presente en la fiesta con que celebramos tus triunfos y tus glorias.—*León y Castillo.*" (Grandes aplausos)

ESPAÑA

EL DEBATE POLITICO EN EL CONGRESO

Sesión del día 10 de diciembre de 1900

EL SR. GAMAZO.

El Sr. Gamazo reanuda su discurso, diciendo que el Sr. Silvela se identificó con la mayoría del país cuando formuló su programa.

Dice que no ha cumplido éste.

Se ocupa de la suspensión de garantías y afirma que este es un medio de defensa que no debe negarse á ningun gobierno y sólo cabe discutir su oportunidad.

Por lo que toca á la dictada á pretexto del movimiento carlista, la considera injustificada.

Censura el presupuesto con 31 millones de aumento y la emisión de deuda para cubrir la de Ultramar, aunque entiende que es plausible la obra del gobierno como intento no más de reorganización.

De la boda cree que se ha llegado á una fórmula que consiste en traer muy en breve el asunto al Congreso, y que si éste lo recibe con beneplácito el gobierno saldrá muy contentento de la Cámara, más si no es así, se irá pensando en el suicidio ó en la anulación de los que causan aquel disgusto.

Cree que la Constitución no exige que las Cámaras estén contrariando constantemente á los monarcas y cita numerosos ejemplos presentes y pasados de enlace regios por afecto para demostrar que no son éstos cosa desusada y que los que realizan por la sola razón del Estado no son los más fecundos en dichas para las naciones.

Añade que en lo relativo á la educación del rey ha estado siempre tranquilo, porque sabía que ésta reunía todos los elementos apetecibles, y que cuando ha empezado á dudar ha sido cuando el Sr. Silvela lo comparaba con el emperador Carlos V, cosa contra la que protestarían Padilla, Bravo y Maldonado, cuyos nombres están grabados en el Congreso.

Mi ideal será—añade—que el rey conozca la ciencia militar, la literatura y muy especialmente las cuestiones sociales, para poder atender á los problemas del día. Mas vale que se distinga por esto que por audacias peligrosas. Se trata de formar un monarca dentro del régimen representativo y parlamentario.

Estoy convencido—dice—que tendremos un monarca, pero lo que nos faltará será una nación verdad, pues se hallará supeditada á los partidos políticos, á sus luchas intestinas y á su modo de funcionar.

Estas Cortes tienen una misión importante que cumplir que es la de hacer la reforma de la ley electoral, para que las que vengan después sean verdadera representación del país.

Insiste mucho en este punto pidiendo que se hagan cuantas reformas complementarias sea preciso.

Sostiene que no hay partidos políticos de fuerza en el país, y los compara á los monstruos de inmensa cabeza, tronco escuálido y extremidades que no se enlazan con el país.

Los partidos políticos tienen un gran estado mayor, pero pocos soldados de fila; pues la masa general del país es indiferente en política.

Afirma que ya el año 90 el Sr. Cánovas declaraba que su gabinete era de conciliación, y ahora mismo el Sr. Sagasta solicita la ayuda de las masas neutras. ¿Para qué ¿Qué necesidad habría de ello si el partido fuera grande y fuerte? (Bien en los gamacistas)

Solicita un debate en que se determinen por la nación las fuerzas con que cuenta cada partido, pues no basta que un hombre rodeado de amigos y parientes (Rumores) diga que le sigue todo el país.

Es preciso demostrarlo, y así se verá el turno de las ideas en vez de la sucesión de los partidos. A esta contienda podrían acudir todos, y así las fuerzas con que cada uno contara podrían medirse de distinto modo que como ahora se hace en el gabinete antropométrico de Gobernación.

Termina diciendo que el pueblo, si se le dejara intervenir en los asuntos públicos, podría aún regenerar al país. (Aplausos).

EL SR. SILVELA

El Sr. Silvela empieza por indicar que la contestación á la última parte del discurso del Sr. Gamazo, no debe, en realidad, salir del gobierno ni de la mayoría, sino del otro lado de la Cámara. (Rumores en la minoría liberal.

Dice que no se puede considerar fracasado al gobierno ni al partido conservador, si se recuerda las circunstancias en que recibió el poder y se tiene en cuenta el estado actual de los asuntos públicos.

Afirma que todos han hecho abstracción absoluta del interés personal, para llevar á cabo la obra emprendida de regeneración y realizar elevados ideales en bien del país.

En esta conducta perseverará para continuar la obra que con tanta gloria ha empezado.

Habla de las cuestiones referentes al regionalismo y á la resistencia al pago de los tributos.

Empleando un símil adecuado á mi profesión—dice el señor Silvela—puedo vanagloriarme de que ambos pleitos los he ganado. Y el país, lo mismo que los clientes, lo que desea son abogados que le ganen los pleitos.

El regionalismo no se ha extinguido; pero ya no hay perturbaciones ni alteraciones del orden que alarmen al país.

En cuanto al pago de los tributos, era de prever que, dados los aumentos que se llevaron al presupuesto, habían de suscitarse dificultades para que se verificase con normalidad. El Gobierno consiguió que la Unión Nacional fracasase y mantuvo su prestigio y autoridad.

Recuerda que el programa de la unión conservadora enunciaba como punto esencial la devolución al país de su normalidad financiera. En esta obra ha colaborado el patriotismo de todos, y muy especialmente el de este partido.

Esta normalización no se ha acometido por medio de recursos transitorios, sino de los permanentes que emanan de las verdaderas fuentes de riqueza del país. (Muy bien.)

Para cumplir el programa del partido, basta llevar á cabo la reorganización de la administración local, y esa vendrá á las Córtes.

Se declara enemigo de las reformas improvisadas y dictatoriales, que llevan consigo todos los elementos de fracaso.

Respecto de la reforma electoral, declara que, á su entender, es la más difícil, por la deficiencia del pueblo para ejercer este derecho, deficiencias de carácter y de voluntad que esterilizan por mucho tiempo los trabajos que se realicen para mejorar el procedimiento.

Refiriéndose á la educación del rey, dice que debe ser adecuada á las necesidades de la época y del país.

Agradece las apreciaciones benévolas que sobre su persona ha hecho el señor Gamazo, y termina afirmando que seguirá realizando su misión sin dudas y sin vacilaciones. (Muy bien.)

(A las siete se acuerda prorrogar la sesión.)

***

El señor Gamazo rectifica brevemente, haciendo notar que la censura á los procedimientos dictatoriales pudiera creerse que iba encaminada al señor García Alix por sus reformas, y se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS REGIONALES

GALICIA

El 9 de diciembre entró en la Coruña, procedente de Cardiff, el vapor *Losat*.

A los 48 6 grados latitud Norte y 6 43 longitud Oeste, recogió á las cinco de la mañana del día 7 dos botes con la tripulación italiana del *Pallas*, vapor de 4 000 toneladas que se hundió por la rotura de la hélice y haberse abierto una gran vía de agua que le anegó.

El capitán Marienaro se que quedó en el barco náufrago.

Este había salido de Río Marina (Italia) y se dirigía á Glasgow con cargamento de mineral.

Se han salvado 25 tripulantes, que salen mañana para Santander.

Continúa la huelga en el Ferrol, que amenaza ser general si no se llega á un pronto arreglo.

Durante el mes de noviembre han salido de Vigo para América 809 pasajeros y han entrado 355.

A consecuencia de las pertinaces y copiosas lluvias de estos días ha aumentado considerablemente el caudal del río Miño, inundando las vegas y prados próximos á esta ciudad.

También han entrado las aguas en algunas casas del barrio del Puente próximas á la orilla del río.

Los ríos Cancha y Cervedoira han experimentado considerable crecida y aumentan la corriente del Miño, que arrastra maderos y otros muchos objetos.

Son muy visitados los puntos desde donde es posible contemplar sin riesgo el espectáculo de la inundación.

La prensa de Galicia publica algunos detalles del robo y asesinato cometidos noches pasadas en casa del cura párroco de Grañas de Sor, cerca de Ortigueira.

Los criminales, no contentos con apoderarse de lo que hallaron á mano, dieron muerte á una mujer de treinta y ocho años, sobrina del cura. En la misma casa vivía un sobrino de ésta, de diecinueve, que pudo salvarse escondiéndose detrás de unas tablas.

A cosa de las once de la noche el cura, que se hallaba acostado, oyó ruído, y armado con dos pistolas bajó las escaleras. Entonces pudo ver que en la fachada de la finca había un gran boquete abierto por los ladrones. Para atemorizar á éstos, disparó dos tiros, contestándole desde fuera con otros varios.

Volvió el cura á subir las escaleras y se refugió en una habitación encerrándose por dentro, pero ya los ladrones habían derribado á hachazos la puerta exterior de la casa y que apelar á la fuga saltando por una ventana.

Los malhechores penetraron en la casa, y amenazando á la sobrina, obligáronla á que les acompañase con una luz.

La pobre mujer, poseída de terror, tuvo que hacer lo que le mandaban, diciéndoles: "Rouben can queiran pero non maten á nadie."

El sobrino, desde su escondite, vió que los ladrones abrieron una gaveta, llevándose 1,995 pesetas que en ella había guardadas.

Cuando ya los bandidos se retiraban, uno de ellos dijo á sus compañeros, refiriéndose á la sobrina del cura: "A esta muller hay que matala."

Y sin hacer caso de las súplicas de la infeliz le dispararon á bocajarro un tiro, cuyo proyectil le entró por junto al brazo izquierdo, destrozándole los pulmones.

La pobre víctima sólo tuvo tiempo para decir: "Adiós, meu sobriniño."

Los ladrones huyeron después de cometer su criminal acción, sin que pudiesen ser vistos ni conocidos en los primeros momentos, pero se espera poder descubrirlos.

***

La Guardia Civil del Ferrol ha capturado la cuadrilla de malhechores que asaltó la casa del cura párroco de Grañas del Sor, matando al ama del sacerdote.

El principal autor del hecho tiene diecinueve años y es un fugado del penal de Santa Marta de Ortigueira, que logró fugarse rompiendo los grillos que tenía en los piés.

De sus antecedentes, baste decir que desde los dieciseis años se dedicaba á desenterrar los muertos del cementerio para quitarles las ropas.

Recuerdos, viajes é impresiones

IV

Habíamos olvidado decir á nuestros lectores que el señor Presidente del Ateneo había querido honrar á *doña Piedad Larinaga*, haciendo asistir á dos de sus mejores taquígrafos (que son dos señoras,) é invitando á los principales periódicos de esta Corte á que enviasen los suyos, dada la expectación que había para oir hablar en ese instituto á una joven de 17 *años*. Laatima es que todavía la taquigrafía ni ningún arte que se relacione con el sonido y la palabra *escrita*, puedan copiar de un modo *enteramente satisfactorio* la dicción, el sentimiento y *el claro oscuro* con que la oradora supo pronunciar su discurso, revelando con su energía y sinceridad todo un carácter, como la ha calificado el eminente frenólogo Herr-von Schutz.

Esa oración, leída en voz baja, pierde mucho é invitamos á nuestros suscriptores á que la lean *chez eux* en alta voz, como lo hemos hecho nosotros en la Sala de la Redacción.

Transcurridos los cinco minutos, el Presidente del Ateneo tocó la campanilla, cesaron los murmullos y joven *doña Piedad Larrinaga y Póndece* dijo así:

Señoras: habeis oido la primera parte de nuestro discurso, pobre de galas oratorias, pero rico de sinceridad, de verdad y de imparcialidad.

Ahora vamos hablaros algo del "Pasado, del Presente y del Porvenir de Cuba", de esa rica joya que se acaba de desengazar de la Corona de España; de esa tierra bendita la "más fermosa que jamás vieron humanos ojos."

Sabemos que el tema es candecente; pero no os preocupeis, porque será como esos baños rusos cuya temperatura juzgamos al principio que no podrémos resistir.—porque nos molesta—y luego sentimos que nos ha confortado.

¿Qué relaciones había entre España y los Estados Unidos, después del 4 de Julio de 1776? Pocas, pero cordiales; y ¿cómo nó?

Si nuestra patria había reconocido su independencia, cuya resolución fué una de los grandes errores del rey Don Carlos III, que desoyó ello al consejo de su primer ministro, el noble conde de Aranda (abuelo, por cierto, de nuestra abuela paterna) fundado en que, siendo España una gran potencia americana, no debia estimular el espíritu de rebelión en sus vastos dominios del Nuevo Mundo. Si las colonias emancipadas lo agradecieron ó nó, lo veremos luego. Sabido es que el móvil de ese reconocimiento fué el ódio del Monarca á la soberbia Albión, con quien estaba en guerra; pero las almas nobles, cuando reciben un beneficio, no investigan el origen del favor, sino que estiman el servicio.

De suerte; que si fuésemos á espresarnos en términos de contabilidad, podríamos decir que en la "Cuenta Corriente" con la joven república, llevada por España, la 1ª partida figura al *Debe* de aquella por el citado reconocimiento. Los hechos posteriores nos dirán después que vuestra patria no ha podido, desgraciadamente, hacer en absoluto ningún asiento en el "Haber" de aquella nación.

Repetimos, señoras, que prevemos que con nuestros juicios podremos herir, sin querer, los sentimientos de algunos de los concurrentes, pero aquí hemos venido, nó á complacer, ni á molestar á nadie, sino á pasar una rápida ojeada, no á opiniones respetables, sino á los *hechos consumados*; esto es, á la verdad histórica y como la "Historia de la Gran República Norte-Americana" es tan corta y tan reciente, todos los que hemos estudiado algo, nos la sabemos de memoria y muchos de los que nos oyen han alcanzado las épocas á que aludiremos.

JUAN ANTONIO BARINAGA.

(*Se Continuará.*

Este Champán ha sido analizado por el Laboratorio Histoquímico Bacteriologico de la "Crónica Médico-Quirúrgica" de la Habana, bajo la inspección de los Dres. D. Juan Santos Fernández, D. Manuel Delfín y D. Enrique Acosta, y la han declarado una BEBIDA CARBONICA REFRESCANTE DE SUPERIOR CALIDAD.

El Gabinete Químico Municipal, dirigido por competentes doctores, peritos químicos, etc., etc., han practicado también concienzudo análisis por orden del inspector general de Sanidad, el Mayor Mr. Davis, con objeto de reconocer su bondad y recomendar su consumo al Ejército americano residente en este país, y ha declarado igualmente que por sus componentes y superior calidad es una bebida recomendable.

Cartas de personas respetables y de gran reputación, que obran en nuestro poder y ponemos á disposición del que desee verlas, nos autorizan á manifestar: "Que el uso diario del Champán de Plátano **CURA RADICALMENTE** la dispepsia, habiendo sido premiado en la última Exposición.

Por comunicación oficial de la Academia Nacional de Paris, fecha 1º del actual, sabemos que dicha Corporación ha otorgado á nuestro coñac y licores, después de un concienzudo análisis, el premio más meritorio que se puede otorgar y que ha otorgado **DIPLOMA DE HONOR.**

Esta casa se ha visto obligada, por la creciente demanda de sus productos, á instalar aparatos de mayor producción, teniendo especial cuidado de que éstos sean los más perfeccionados hasta el día; y de dichos aparatos solo haremos mención del Rectificador, cuya columna REFORMADA, tiene OCHO PLATOS más que los conocidos hasta hoy, lo que da por resultado producir un alcohol químicamente puro de 43 grados, y desinfectado; obteniendo igualmente **DIPLOMA DE HONOR** en la Academia Nacional de Paris, después de ser analizado.

Este alcohol es la base de los ricos y finos licores de la acreditada fábrica **E. ALDABO Y COM.**, y por eso han obtenido en las Exposiciones Universales de PARIS, BRUSELAS, LONDRES, CHICAGO, JERUSALEN, PUERTO RICO y en la actual de PARIS cuatro grandes premios, ocho medallas de oro, dos medallas de plata y una mención honorífica. Nuestros productos se hallan de venta en todos los establecimientos de víveres de la Isla. Para pedidos de importancia, dirigirse á la fábrica: **MONTE 346 y CASTILLO 19. E. ALDABO Y COMP.** Apartado 25. Teléfono 1,037.—Puesto de Lonja número.—Habana. C 1908 4a-24

ABLANEDO.
CASA IMPORTADORA
DE
Sedería, Quincalla y Novedades
Obrapía 80 y Obispo 101.
C 1792 syd-1 D

Se necesitan buenas oficialas
EN SOMBREROS
para la Estrella de la Moda. Obispo 84. c 1918 8a-27

FOLLETIN 87

¿QUO VADIS?

NOVELA DE LOS TIEMPOS NERONIANOS

POR

ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Esta novela, publicada por la casa editorial Maucci, se vende en la "Moderna Poesía," Obispo número 135.)

(CONTINÚA)

También los había cuyos rostros estaban impregnados de una beatitud celestial, y donde no se reflejaba ningún terror. Gentes en éxtasis exclamaban palabras incomprensibles en idiomas desconocidos.

De un rincón obscuro de la gruta, alguien profirió:

¡Despierta, oh tú, que duermes!

Después todo fué dominado por la voz de Crispo que clamaba:

—¡Renunciar á los bienes terrenales porque la tierra se abrirá bajo vuestros pies! Renunciad á los amores terrenos, porque el señor hará perecer á los que, no amandole á El, habrán amado á sus mujeres y á sus hijos.

¡Desgraciado del que prefiera al Creador! ¡Desgraciados de los ricos! ¡Desgraciados de los fastuosos! ¡Desgraciados de los disolutos! ¡Desgraciados el hombre, la mujer, el niño!.....

Una detonación más fuerte hizo estremecer las catacumbas; todos cayeron con el rostro pegado al suelo y los brazos en cruz, para defenderse con aquel signo de los malos espíritus.

En el silencio, no se oía más que las respiraciones jadeantes de terror y las frases entrecortadas de ¡Jesús! ¡Jesús! Algunos niños lloraban. De pronto una voz tranquila se dejó oir.

—¡La paz sea con vosotros!

Era el Apóstol Pedro, que se encontraba en la caverna hacía unos momentos.

A estas palabras el espanto se desvaneció, como se desvanece el terror del rebaño cuando aparece el pastor. Todo el mundo se puso de pie; los más próximos se abrazaron á sus rodillas, dareciendo buscar un abrigo bajo sus alas protectoras.

Pedro extendió las manos sobre la ansiosa asamblea.

—¿Por qué se alarma vuestro corazón? ¿Quién de vosotros puede adivinar lo que pasará antes de que la hora haya sonado? El señor ha castigado por el fuego á Babilonia que embriagaba al mundo con el vino de su furiosa prostitución; pero sobre vosotros, purificados por el bautismo, sobre vosotros cuyos pecados han sido redimidos por el Cordero, se extenderá Su Misericordia. ¡Y vosotros moriréis con Su Nombre sobre vuestros labios! ¡La paz sea con vosotros!

Después de las imprecaciones de Cristo, las palabras de Pedro fueron un bálsamo para la multitud. Reemplazando al terror divino, el amor divino se apoderó de las almas.

De todas partes gritaban: "¡Somos tus ovejas!" Los más próximos se arrodillaban á sus piés, diciendo:

—¡No nos abandone en el dia del desastre!

Vinicio asió el borde del manto del Apóstol y le dijo bajando la cabeza:

—Sálveme, Señor. Le he buscado en el incendio y entre el tumulto, pero no he podido encontrarla; pero creo firmemente que tú puedes devolvérmela....

Pedro puso una mano sobre la cabeza de Vinicio y dijo:

—¡Ten fe y sígueme!

CAPITULO V

La ciudad continuaba ardiendo. El Gran Circo se había desplomado. El viento venía ahora del lado del mar y soplaba con una violencia diabólica, azotando el Celio, el Viminal y el Esquilino con llamas, con tizones y brasas ardientes.

Sin embargo, se ocupaban las gentes del salvamento.

El tercer día únicamente, por orden de Tigelino, el cual había llegado por fin de Ancio, se empezaron á demoler hileras de casas sobre el Esquilino, á fin de que el fuego, falto de alimento, se extinguiese por sí mismo, tardía medida para conservar lo poco que quedaba de la ciudad.

Ya, al décimo día, se había sentado la mordedura del hambre, pues las inmensas reservas de artículos de primera necesidad conservadas en la ciudad, habían sido devoradas por las llamas, y nadie había pensado en hacer venir nuevas provisiones.

Cuando llegó Tigelino se expidieron á Ostia órdenes para hacer provisión de vituallas, pero ya el pueblo había tomado una actitud amenazadora.

La casa de la vía Apia, que ocupaba provisionalmente Tigelino, estaba rodeada por nubes mujeres, de que aullaban desde la mañana á la noche:

—¡Pan y un hogar!

En vano, los pretorianos venidos del campo principal, situado entre las carreteras Salacia y Nomentana, intentaban mantener un simulacro de orden. Aquí, se resistía abiertamente, con las armas en la mano; más lejos, exclamaban hombres desarmados:

—¡Atreveos á degollarnos delante de este incendio!

Se echaban espantosos maldiciones al César, á los augustanos y á los pretorianos; la efervescencia crecía de hora en hora, y Tigelino, contemplando por la noche las llamas que resplandecían en la ciudad, pensaba que aquellos eran los fuegos enemigos.

Cuando, por la noche, llegaron los primeros aprovisionamientos, la muchedumbre demolió la puerta principal del Emporio, del lado del Aventino, y entró á saco el depósito.

Al resplandor del incendio, se entablaban luchas por el pan, del cual una gran cantidad se perdió, pisoteado por los combatientes, y la harina de los sacos despedazados cubrió con un rastro níveo todo el espacio comprendido entre las granjas y el arco de Druso y Germánico.

El escándalo cesó cuando los soldados, rodeando los almacenes, repitieron la gente á flechazos.

Jamás, desde la invasión de los galos de Breno, sufriera Roma un desastre tal. Entonces quedó indemne el Capitolio, pero ahora, el mismo Capitolio estaba rodeado de un espantoso anillo de fuego.

Y la noche venida, cuando el viento apartaba la cortina de llamas, veíanse enrojecer las columnas del templo superior consagrado á Júpiter.

Se sentaba que, por órden de César, las provincias de Asia y de África serían despojadas de todas sus riquezas, las cuales se repartirían entre los habitantes de Roma, de manera que cada cual pudiese reedificar su casa. Pero, al propio tiempo, se lanzaba la especie de que el agua de los acueductos había sido envenenada, y que Nerón quería destruir la ciudad y sus habitantes para pasar á Grecia y Egipto, y de allí reinar sobre todo el universo. Todos los rumores se esparcían con la rapidez del rayo. La creencia cristiana, de que el mundo debía ser destruido por el fuego, hallaba eco también entre los fieles de las divinidades paganas.

Los soldados, con ayuda de una parte de los habitantes, continuaban demoliendo las casas del Esquilino, del Celio y del Trastiber, que pudo ser preservado en gran parte. Pero, en la ciudad propiamente dicha, innumerables tesoros, acumulados por tantos siglos de victorias, habían sido presa de las llamas; obras de arte inestimables, templos, y los preciosos recuerdos del pasado romano y de la gloria romana.

En todas sus cartas, Tigelino suplicaba al César que volviese, para aplacar, con su presencia, á su pueblo desesperado. Pero Nerón no se puso en camino hasta que las llamas no hubieron llegado á la Domus Transitoria.

Entonces vino á marchas forzadas, á fin de no faltar en el momento en que el incendio estaría en el cénit de su potencia destructora.

CAPITULO VI.

Las llamas habían invadido la vía Nomentana, y de allí, desviadas por el viento, habían girado hacia la vía Lata y el Tíber, dando la vuelta al Capitolio, sumirgiendo el Foro de los Bueyes y destruyendo todo cuanto habían perdo... los primeros momentos.

UN ROBO MISTERIOSO

I

Silbó la locomotora, sonó la campana y el tren entró en la estación. Abriéronse las portezuelas, y uno tras otro fueron bajando los viajeros. Unicamente. Ernesto Ozato no se movió de su sitio.

Al poco rato se asomó á la ventanilla y llamó al jefe de estación.

Al presentarse éste, le dijo:

—Voy á pedirle á usted un favor.

—Baje usted, porque el tren se detiene aquí.

—No me es posible hacerlo sin que usted haga constar ante testigos que me han robado.

—¿Le han robado á usted?

—Sí, señor; una cartera con diez mil florines que contenía.

—¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Quién?—preguntó el jefe de estación.

—No lo sé. Ese dinero no me pertenece, y debía entregárselo á mi principal. Por tanto, mi honor exige que se demuestre oficialmente el robo de que he sido víctima. Tenga usted la bondad de llamar á un comisario de policía y de buscarme dos testigos.

—Ya que se empeña usted en ello—contestó el empleado, á quien empezaba á interesar aquella historia—el conductor y yo le serviremos á usted de testigos. Precisamente ahí está el comisario. Cuéntele usted lo ocurrido.

El viajero llamó al funcionario público y le explicó el caso en muy pocas palabras.

—¿Cómo se llama usted?—le preguntó el comisario.

—Ernesto Ozato, y soy intendente de su excelencia el barón de Saraglyai. Anoche..

—¿Su edad de usted?..

—Cincuenta años.

—¿Es usted casado?

—Sí, señor.

—¿Tiene usted hijos?

—Ninguno.

—¿Qué le han robado á usted?

—Anoche—contestó Ozato con temblorosa voz—recibí de su excelencia un telegrama diciéndome que necesitaba inmediatamente diez mil florines. Estábamos cenando con varios amigos en celebración del santo de mi mujer, que se llama Juliana..

—Vamos á la cuestión del robo—interrumpió el comisario.

—Pues bien; leí el telegrama á mi esposa y le dije: "Yo mismo iré á llevar ese dinero, puesto que tengo que hablar con su excelencia." Nos levantamos de la mesa, saqué de la caja los diez mil florines en billetes y me los metí en la cartera.

Hice enganchar un coche, dí un abrazo á mi mujer y á la media hora estaba en la estación. Un empleado cerró la portezuela del carruaje donde yo acababa de subir, sonó una campana y el tren se puso en marcha.

—Prosiga usted..

—Me senté y me dormí como un bendito y no me he despertado hasta llegar aquí. Al abrir los ojos, he buscado la cartera y visto con sorpresa que me la habían robado.

—¿Y cuándo se durmió usted?

—A los pocos momentos de mi salida.

—¿Se ha despertado usted durante el viaje?

—No me acuerdo.

—¿Ha notado usted algo durante el sueño?

—Sí, una corriente de aire.

—¿De dónde procedía?

—Me parece que de la ventanilla.

—¿Sospecha usted de alguien?

—No, señor. He venido solo en el coche.

—¡Ya sé quién es el ladrón!—exclamó el comisario.—¡El conductor!..

—No es posible—dijo el jefe de estación.

—Nada hay imposible, tratándose de dinero. ¡Qué llamen á ese hombre!

El conductor, que estaba en el andén, se puso pálido como un muerto cuando el comisario, sujetándole por un brazo, le dijo:

—¿Dónde están los diez mil florines que ha robado usted?

—No sé de qué me está usted hablando. Soy inocente, caballero.

—Todos los ladrones dicen lo mismo. Ahora, por de pronto, va usted á la cárcel á disposición del juez.

—Pero, señor comisario—interrumpió el jefe de estación—la conducta de este hombre ha sido siempre ejemplar.

—En materia de dinero no hay conducta ejemplar que valga—repuso el comisario.—¡A la cárcel ahora mismo! Baje usted inmediatamense, Sr. Ozato, porque también va usted á seguirme.

El viajero abandonó su asiento, sorprendido del sesgo que iba tomando el asunto, y exclamó:

—¡Le advierto á usted que soy un hombre honrado!

—Eso se lo dirá usted al juez de instrucción.

—¡Le digo á usted que me han robado!..

—¡Le pertenecía á usted el dinero?

—No, señor; pertenece á mi principal.

—Cuando se trata de dinero ajeno no hay que fiarse de nadie. ¡Síganme ustedes inmediatamente!

II

El juez de instrucción, Matías Herveder, era un gran criminalista, partidario decidido de la nueva escuela, el cual solía decir:

—En todo crimen misterioso interviene una mujer, á quien es preciso encontrar á toda costa.

Enterado del hecho denunciado por el comisario, lo primero que hizo Herveder fué disponer la incomunicación de los dos acusados, siendo inútiles todas las súplicas y lamentaciones de Ernesto Ozato.

—Resulta del interrogatorio—dijo el juez al escribano—que uno de los malhechores, el viajero Ozato, es casado. Por tanto, es preciso expedir un telegrama disponiendo que sea conducida aquí inmediatamente su mujer. El conductor como es soltero, debe tener una querida, y si podemos descubrir dónde para, esas dos mujeres nos darán la solución del problema. Además, ¡ese Ozato no podría tener también una amiga de confianza? En tal caso, ésta, en defecto de su propia esposa, debía estar complicada en el robo.

Herveder hizo comparecer á su presencia al conductor, y sin preámbulo alguno le preguntó:

—¿Dónde vive su querida de usted?

El acusado se puso encarnado como la grana y dió al juez el nombre y la dirección de su amada. Llamábase la tal Cipriana Lotti y servía de doncella en casa del doctor Rosenstock, domiciliado en la calle de los Tres Tambores.

—¡Basta!—dijo el juez con una sonrisa de triunfo en los labios.—¡Lleve usted al acusado á su celda!

Después dió orden de detener á Cipriana Lotti, la cual al cabo de poco tiempo, se presentó en el despacho de Herveder acompañada de un agente de la policía. Este había hecho un registro en la habitación de la acusada y había encontrado en el cajón de una cómoda siete florines y veinticinco krentsers, que entregó al magistrado.

—¡Está bien!—dijo éste al policía.—Puede usted retirarse.

Después volviéndose hacia Cipriana Lotti y mirándole cara á cara, le preguntó:

—¿Dónde está lo que falta?

—No sé de que me habla usted, señor juez.

—Me refiero á los 9.992 florines y 75 krentesers del robo.

—¡Soy inocente!....—contestó Cipriana, echándose á llorar.

—Son inútiles sus negativas. Lo sé todo y me consta que está usted en relaciones con el conductor.

—Me ha dado palabra de casamiento.

—¡Y en dónde ha ocultado usted el dinero?

—¡Qué dinero?

—El dinero robado. ¿Dónde están los diez mil florines?

—¡Soy inocente, señor juez!

—¡Ya veremos! ¡Ya veremos!

Herveder hizo retirar á la acusada, y dispuso que uno de los alguaciles fuese en busca de Ernesto Ozato.

Cuando éste estuvo presente, el juez, siguiendo su sistema favorito, le preguntó á quemarropa:

—¿Quién es su querida de usted?

—No la tengo, señor juez, ni he pensado tenerla en mi vida. ¡Si le oyese á usted mi mujer!.....

—Lo sabrá todo.

—¡Era lo único que me faltaba!

—Si me dice usted el nombre de su querida, le guardaré el secreto.

—¡Pero si no la tengo!

—Ya que insiste usted en negar puede usted retirarse.

Y el magistrado, después de haber hecho llevar al acusado á su celda, dió orden de que compareciera Juliana Ozato, que acababa de llegar en un tren expreso.

—Siéntese usted, señora—le dijo el juez—y ármese de valor. Voy á comunicarle á usted una noticia en extremo desagradable. ¡Su marido de usted la engaña!....

—¡No es posible!

—Sí, señora, y desde hace mucho tiempo. Ese hombre salió ayer con su querida, llevando los cien mil florines que debía entregar á su principal.

—¡Los cien mil florines! ¡Pero si no los llevaba consigo!....

—¡No comprendo!....

—Dejó la cartera con el dinero en un velador. Como celebrábamos mi santo bebió más de lo regular, y no supo lo que se hacía. Después noté el olvido y telegrafié al barón lo que había pasado.

—¡No es posible!—exclamó el juez fuera de sí.

—¡Vaya si lo es!....Pregunte usted á su Excelencia.

Herveder se convenció de que había acusado injustamente á dos hombres y á dos mujeres.

Pero como medida de precaución telegrafió al barón de Saraglyai, el cual confirmó las aseveraciones de Juliana Ozato.

El juez puso en libertad á los acusados, y dijo para sí:

—¡Mi sistema no falla nunca! ¡Gracias á la busca y captura de esa mujer, he puesto en seguida en claro el robo misterioso de la línea de Agrad!

GREGORIO DE OZIKI.

LA MAQUINA ROTATIVA

"NEOSTYLE"

produce de un original 5,000 copias exactas. Supera, por sus ventajas, á todos los Mimeógrafos conocidos, porque representando muchas ventajas sobre éstos, será la preferida en toda oficina que necesite una máquina para reproducir brevemente toda clase de trabajos, como cartas, circulares, precios corrientes, etc., etc.

CHAMPION, PASCUAL & WEISS.

UNICOS AGENTES DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR

"UNDERWOOD"

Importadores de Muebles en general.

Obrapía 55 y 57, esquina á Compostela. Edificio VIETA

TELEFONO NUM. 117

1783 1D

Juzgados Correccionales.

En la sesión celebrada ayer, fueron sentenciados: Eduardo Bolivar Xiqués y Juan Vento Díaz, por hurto de un reloj á don Francisco Velazco, á 100 días de arresto mayor en la cárcel de esta ciudad; Cándido Roger Junto, por hurto de un portamonedas con nueve pesos plata á una señora alemana, á 60 días de prisión mayor; Domingo Solís, por hurto de varias piezas de ropas, á 30 de arresto en el castillo de Atarés; pardo Joaquín Torres Cabrera, por hurto de un sombrero, una camisa y un par de zapatos á un guardia rural del destacamento de la Quinta de los Molinos, á 31 días de arresto; blanco Francisco Torres Oliva, por hurto de ropas á un sargento del ejército americano, á 31 días de prisión correccional; negro Celestino Quintana y Quintana, por jugar á los dados y portar un cuchillo, á 20 días de arresto en Atarés; blanca Dolores Martínez Díaz, por escándalo y faltas á la policía, á 15 pesos de multa; pardo Joaquín Diestro Fernández (a) Guanabacoa, á 20 pesos de multa ó 20 días de arresto, por embriaguez; los reclusos en la cárcel blanco Emilio Salas Campay y negro Cirilo Herrera, á 20 pesos de multa por reyerta y lesiones; blanco Ramón López Fernández y moreno Serafín Avenoff, á 10 días de arresto por tentativa de hurto; Manuel Villanovo y Marcelino Michelena por escándalo en los terrenos del base-ball del club Marino, á 5 pesos de multa cada uno y se le decomisaron 10 pesos, resultado de una apuesta hecha entre ambos; moreno Esteban L. Calvo, por escándalo y desobediencia, á 10 pesos de multa y 10 días de arresto; blanco José Hernández Díaz, por lesiones á Eloisa Gonzalez, á igual pena que el anterior; pardo Santos Tamayo, á 10 pesos de multa y 10 días de arresto, por jugar á los dados en la vía pública; pardo Agapito Fresneda, á 15 pesos de multa por maltrato de obra á una mujer; Cesarea Puig, á 10 pesos por embriaguez, y blanco Antonio Corona Pérez, á pesos de multa y 10 días de arresto, por insulto y maltrato de obra.

Además, por faltas leves, fueron multados en 10 y 5 pesos, respectivamente, 19 y 26 individuos.

CRONICA DE POLICIA

PRIMER FUEGO DEL SIGLO XX

Esta madrugada, poco después de las cuatro, se dió la señal de alarma, designándose la agrupación 4-5, por haber recibido aviso en los cuarteles de bomberos de que en la calle de Apodaca esquina á Suárez, se había declarado fuego, resultando ser en la casa marcada con el número 40 en la primera de las citadas calles, la cual es de construcción de tabla y teja y se encontraba desocupada.

El fuego, que empezó por el tabique divisorio de la sala y comedor, se corrió á la habitación inmediata, no propagándose las llamas á todo el edificio, por la oportunidad con que se presentó allí el material de extinción de incendio de los cuerpos de bomberos, que trabajó por espacio de tres cuartos de hora, hasta dejar apagado por completo el incendio.

En los primeros momentos de la alarma se presentó el carro de auxilio de los bomberos municipales, que enchufando una manguerra en la toma de agua de Apodaca y Factoría, comenzó á combatir el incendio que amenazaba tomar gran incremento.

Después la bomba "Virgen de los Desamparados," y el carro de auxilio de los bomberos del Comercio que cooperaron á localizar las llamas y evitar que el peligro que amenazaba propagarse á las casas colindantes.

Según nuestros informes el aviso de fuego se trasmitió á los bomberos municipales por medio del aparato telefónico que tiene en su domicilio el segundo jefe accidental de dicho cuerpo, señor Ochoa; y los del Comercio por la estación sucursal de don R Gómez, establecida en la calle de Revillagigedo.

De los funcionarios de policía que allí se personaron, el capitán de la cuarta estación señor Cruz Muñoz, fué quien levanta acta de lo ocurrido y dió cuenta al juzgado de guardia.

Las pérdidas son de poca consideración y la casa que es de la propiedad de los herederos de don Francisco Pericio, se ignora si estaba ó no asegurada.

Afortunadamente no ocurrió desgracia personal alguna.

HURTO Y ESTAFA

Los negros Fabián Bernal, de 19 años y Gregorio Naranjo de 17, fueron presentados ante el capitán de la cuarta estación por el vigilante 682, quien los detuvo á petición del presidente del Gremio de cargadores del muelle, moreno Manuel Salazar Menocal, quien los acusa de haberle hurtado dos carretillas del muelle de Tallapiedra.

Además el Bernal es también acusado de la estafa de un contador de níkel, propiedad de dicho gremio.

Los detenidos fueron remitidos al vivac á disposición del juzgado correccional del segundo distrito.

A BORDO DE UN VAPOR

A las ocho de la mañana de ayer, fué asistido en el Centro de Socorro de la primera demarcación, el moreno Pedro Amion y Labarrera, vecino de Somerueios 10, de una herida por evulsión en la extremidad libre del dedo meñique de la mano derecha, de pronóstico menos grave, la cual sufrió casualmente con un barril de papas á bordo de un vapor noruego.

HURTO

El vigilante 915 detuvo en la mañana de ayer al pardo Pedro González, sastre y vecino de Aguila 224, por haberle ocupado un corte de casimir que momentos antes había hurtado en el establecimiento de ropas de D. Ignacio García, O'Reilly 85.

González fué puesto á disposición del Juzgado Correccional del 1er. distrito.

UNA LISTA DE LOTERIA

Don José María Martínez, dependiente y vecino del café *La Plata*, Prado esquina á Teniente Rey, fué detenido ayer tarde por el vigilante especial Angel Díaz, por haberle ocupado una lista de la lotería de Madrid, correspondiente al sorteo de 30 de noviembre último.

El detenido ingresó en el Vivac.

LESIONADO

En la calzada de Galiano esquina á Animas, fué detenido el blanco Carlos Libora por haber lesionado con el carretón que conducía, en la cabeza y mano derecha, al menor Alfonso Alamilla, que iba montado en una bicicleta.

El lesionado fué remitido á su domicilio por contar con recursos para su curación.

ALARMA EN LA PARROQUIA DE REGLA

Anoche, después de las once, á consecuencia de haberse incendiado unas flores artificiales que contenía un jarrón de los que adornaban el altar mayor de la parroquia de Regla, se produjo una alarma entre la numerosa concurrencia que se hallaba en dicho templo esperando la celebración de la misa dispuesta para las doce, por haber dado un mal intencionado la voz de ¡fuego! y armándose tal confusión, que varias personas fueron arrolladas por el suelo, entre ellas el menor Domingo Marrero y Hernández, de siete años de edad, que recibió lesiones en la cabeza de carácter grave; la señora Elena Hernández Mirabal y las morenas Flora Llerán Amate y Candelaria Gómez y Masanet, que sufrieron contusiones leves, todos los cuales fueron asistidos por el doctor Guillermo Ochoa en la estación sanitaria de dicho pueblo.

Restablecido el orden, se celebró la misa.

RATEROS Y TIMADORES

El blanco Fausto Martínez Rodríguez, de diecisiete años, sin oficio ni domicilio conocido, y el pardo Fernando Ruiz Muñoz, de iguales condiciones que el anterior, fueron detenidos por el vigilante especial Angel Díaz, quien los acusa de rateros y timadores y andar merodeando por la calle de Cuarteles.

UNA PIEZA DE GENERO

Ayer tarde, el teniente de policía de la tercera estación señor Regueyra, dió cuenta al Juzgado correccional del primer distrito, de haber sido detenido á la voz de *¡ataja!* por el vigilante 230, el blanco Andrés Suárez García, por haber robado una pieza de género en el establecimiento *El Encanto*.

ESTAFA

Han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado de guardia, los blancos Miguel Cley y Oscar Mateo de Acosta, empleados de la empresa "Havana Electric, Railway Comp.," por ser acusados de hacer figurar en la lista de operarios á individuos que no trabajaban con lo cual se venía estafando á la citada Compañía en unos 30 pesos diarios.

UN COMPLICE

Un agente de la policía secreta detuvo al moreno Catalino Moreno (a) "Cachimba," por aparecer complicado en el hurto de una caja de hierro con documentos y 400 pesos plata á don Alejo Travieso, vecino del mercado de Colón.

El "Cachimbo" fué puesto á disposición del juzgado competente.

ROBO CON FRACTURA

Durante la ausencia de don Esteban García, dueño del depósito de bicicletas "La Velocidad," Paseo de Carlos III número 6, le fracturaron las gavetas de un escritorio, robándole 106 pesos en monedas de plata y cobre.

Se ignora quien ó quienes sean los autores.

AGRESION

Por agresión á dos agentes de la policía secreta en momentos que éstas cumplimentaban una orden del juzgado del distrito fueron detenidos los blancos Tomás Font y Pedro Zequeira.

GACETILLA

ESPECTÁCULOS PARA HOY.—Vamos á dejarnos, aunque no sea más que por una sola vez, de tantos rodeos como nos traemos á diario para anunciar los espectáculos, haciendo resaltar los atractivos de cada programa, y nos limitaremos hoy á consignar escuetamente los nombres de las obras que en cada teatro han de ser puestas en escena.

Comenzaremos por decir que en los circos de Pubillones y de Treviño habrá *matinée* con regalos para los niños, y que en ambos se dará por la noche la acostumbrada función.

Para Pubillones ha llegado la gran domadora de cocodrilos, caimanes y serpientes, Miss Paula, que debutará en la presente semana.

—

Tacón.—Debut de la compañía de ópera con *Aida*, á la que se ha dado el siguiente reparto:

Faraón, Rey de Egipto, Sr. Pietro Francalancia.

Amneris, su hija, Sra. Clotilde Sartori.

Amonasro, Rey de Etiopa, padre de.... Sr. Lorenzo Ballagamba.

Aida, esclava de Amneris, Sra. Linda Mincucci-Betti.

Radamés, guerrero egipcio, Sr. Vicenzo Bieletto.

Ranfis, jefe de los sacerdotes, señor Luigi Nicoletti Korman.

Un mensajero egipcio, Sr. José Lippi.

Guerreros, ministros, sacerdotes, esclavos y esclavas, etc. etc.

—

Payret.—Quinta representación del drama *Los dos pilletes*.

—

Albisu.—*La alegría de la huerta*, *El Monaguillo* y *La Viejecita*. En *El Monaguillo* fué anoche ruidosamente aplaudida Lolita Zabala.

—

Lara.—*Benitín y Benitón*, *La trancada del gallego y Felipe el Bobo*.

—

Cuba.—El programa de Cuba consta de veintitres números, todos interesantes. Después de la función, gran baile con tres orquestas.

TOMBOLA BENÉFICA.—Las muy distinguidas damas que forman las "Conferencias de San Vicente Paul," han decidido llevar á cabo, en el próximo mes de junio, en la iglesia de Belén, una tombola benéfica cuyos productos se destinarán al sostenimiento de las Escuelas Dominicales.

Sirva esta nota de primer aviso.

SIEMPREVIVA.—

Ya no existen las dos; ni la virgen
cuyo amor olvidé, ni la pérfida:
que un destino fatal se propone
ir dejándome sólo en la tierra.

—

Ya no existen las dos, y sus fosas
casi juntas parecen gemelas.
Una cruz cada sitio señala,
sin coronas, ni cintas, ni letras.

—

Yo he llegado hasta el sacro recinto
por dejar un recuerdo á mis muertas
y he sembrado dos flores iguales
en los dos montecillos de arena.

—

Una he visto secarse muy pronto....
la otra vierte su rústica esencia,
como aquel desdeñado cariño;
espontánea, suavísima y tierna.

—

Al pasar me acarician sus hojas
las acerco á mi boca sedienta
¡y en mis labios los besos palpitan
de quien supo quererme de veras!

1901. *Fernando de Zayas.*

MARÍA LUISA PARDO.—En una tarjeta, que tenemos á la vista, de la linda y notable peluquera madrileña María Luisa Pardo, oficiala distinguida de Lucila, acabamos de leer las siguientes líneas, que nos parece oportuno reproducir, dado el gran número de fiestas que se celebran esta noche, en las que las damas habaneras necesitan lucir un peinado elegante:

"Tiene especialidad para hacer peinados para asistir á teatros, bailes, convites, soirées y toda clase de reuniones."

María Luisa tiene establecido su domicilio y recibe órdenes en Aguadate 88.

EN SANTIAGO.—A las tres de la tarde del último domingo, y en la elegante morada del muy querido doctor don Angel Suárez, tuvo efecto en Santiago de las Vegas la boda de su bella hija Adelina con el distinguido joven don Enrique Santa Cruz.

Apadrinaron á los contrayentes en tan solemne acto, la señora doña Julia Prieto, madre de la novia y el joven general, bien querido de cuantos lo conocen, don José Luis Robau, miembro de la Convención Constituyente.

Antes de la boda hubo un almuerzo en honor de los desposados y, después de aquélla, se distribuyeron dulces y licores entre la concurrencia, formada sólo por amigos íntimos, pues un reciente luto de familia les privó de hacer invitaciones.

Para Adelina y Enrique felicidades y dichas interminables.

CONTRA LAS FALDAS.—El doctor Fauvel, uno de los más célebres higienistas de París, se declara enemigo de las faldas y preconiza el traje corto adoptado por las velocipedistas para toda clase de mujeres.

Según él, sólo las que no estén bien formadas pueden rebelarse contra una innovación que tantas ventajas ofrece, así bajo el punto de vista de la higiene como del de la comodidad.

Hoy en que la vida femenil ha dejado de ser sedentaria para transformarse en activa, hoy en que la mujer ejerce una porción de profesiones para las que las faldas son un estorbo, se impone un cambio radical en el traje de la mujer.

Dicho doctor combate el proyecto de M. Lepine de prohibir el traje corto á las mujeres que no sean velocipedistas. Si se hace para que cierta clase de mujeres no llamen la atención, dice, deben también prohibirse los sombreros exagerados, las telas de colores chillones y otros mil medios á que aquellas mujeres suelen apelar para atraerse las miradas de los hombres.

Según el doctor Fauvel, el traje es casto y honesto como pueda serlo el vestido de cola, y, sobre todo, es mucho más cómodo y limpio, puesto que no recoge la basura de las calles y permite andar con mayor soltura.

LA NOTA FINAL.—

Viaje de novios.

La mujer.—Este es el tercer viaje de bodas que hago.

El marido.—Supongo que será el último.

La mujer (echándose á llorar.)—¡Qué egoista eres!

—

AVISO URGENTE.—Mad. Puchen tiene el gusto de informar á su clientela que por el vapor que entró ayer, ha llegado otra nueva modista en sombreros para su establecimiento *La Estrella de la Moda*.

Habiendo esta dama pasado su vida en la rue de la Paix, como quien dice en el centro de creación del arte de la Moda, viene con un monton de ideas frescas y nuevas de todo lo que se hace en París: así es que Mme. Puchen puede anunciar orgullosa su Estrella de la Moda y convidar á sus favorecedoras que con frecuencia visiten esta su casa de Obispo número 84.

ESPECTACULOS

TACÓN.—Compañía de ópera italiana.—La ópera en cuatro actos *Aida*.

PAYRET—Gran Compañía cómico-dramático-coreográfica.—A las ocho: El drama en 2 épocas y 7 cuadros *Los Pilletes*.

ALBISU.—Compañía de zarzuela—Función por tandas.—A las 8'10: *La Alegría de la Huerta*.—A las 9'10: *El Monaguillo*.—A las 10 10: *La Viejecita*.

ALHAMBRA.—A las 8: Estreno de *Para tacos, jugadores*.—A las 9: *Rojos y Azules*—A las 10: *Los antojos de Manuela*—Baile al final de cada acto por Amelia Bassignana.

REGISTRO CIVIL.

Diciembre 30 y 31

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE:
1 varón blanco natural.
1 hembra mestiza natural.
2 hembras blancas legítimas.
1 hembra blanca natural.
1 varón mestizo natural.

DISTRITO SUR:
5 varones blancos legítimos.
4 hembras mestizas naturales.
6 varones blancos legítimos.
3 hembras blancas legítimas.
1 varón mestizo natural.
1 hembra negra natural.

DISTRITO ESTE:
3 hembras mestizas naturales.
3 varones blancos legítimos.
2 varones negros naturales.
3 hembras blancas legítimas.
1 varón blanco natural.
1 hembra blanca legítima.
1 varón blanco legítimo.

DISTRITO OESTE:
7 varones blancos legítimos.
2 hembras mestizas naturales.
6 hembras blancas legítimas.
4 varones blancos naturales.
2 hembras mestizas legítimas.
1 varón blanco legítimo.

MATRIMONIOS

No hubo.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE:

Pascual Unamie, 75 años, España, Habana 20. Diabetes sacarina, blanco.

DISTRITO SUR:

Concepción Grech, 86 años, Habana, Dragones 35. Arterio esclerosis, blanca.

Brígida Rincón, dos meses, Idem, Rubalcábar 9. Meningitis, mestiza.

Dolores Brantuas, 47 años, Ferrol, Figuras 15 (a). Nefritis, blanca.

Miguel de Loyola, 66 años, Remedios, Amistad 114. Apoplegía cerosa, blanco.

DISTRITO ESTE:

Ricardo Bartalot, seis años, Regla, Aguiar 67. Meningitis, blanco.

Elisa Pareja, 43 años, Granada, Paula 47. Caquexia cardíaca, blanca.

Tomás Larrinaga, ocho días, Habana, Compostela 171. Meningitis, negro.

DISTRITO OESTE:

Eduardo Alvarez, 26 años, España, Monte 447. Herida por proyectil de arma de fuego, blanco.

José María Osmachez, 47 años, Pinar del Río, Purísima. Nefritis, blanco.

Manuel Robledo, 17 años, Oviedo, Covadonga. Muermo, blanco.

RESUMEN

Nacimientos	62
Matrimonios	0
Defunciones	11

DE TO... UN...

Cuartilla en b...

Papel que en blanco estás frente
te estoy mirando y tiemblo: (p...
según lo que en tí estampe,
vas á ser el dichoso mensajero
que lleve á un corazón desesperado
pensamientos del cielo
ó la espada traidora
que penetra allí dentro
y agrande la ancha herida que la duda
abrió en sus hondos senos;
bálsamo saludable
ó copa de veneno;
rocío bienhechor por quien suspira
el capullo sediento
de un alma que hoy entreabre su corola
de la vida á los plácidos ensueños;
chispa lúbrica, en fin, que en un instante
engendres el incendio
de una imaginación calenturienta,
todo eso puede ser; cuando lo pienso,
sufro horribles angustias! ¡Oh, Dios mío!
antes que ser el pérfido instrumento
de la ruina fatal de una inocencia,
haced caer las plumas de mis dedos;
permitid que mi mano
quede sin movimiento,
porque es más vil envenenar una alma
que destrozar un cuerpo.

Ram de Vis.

—

Salsa genovesa.

Para hacer esta salsa se ponen en una cacerola dos vasos de vino de Burdeos tinto, con algunos desperdicios de jamón, mondaduras de trufas, "champignons" y un ramillete aromático, se deja cocer tapado hasta que se reduzca á la mitad la cantidad de vino; después se pasa por el pasador fino, y en seguida se mezcla como tres veces la cantidad de vino con salsa alemana un poco espesa; se añade un vaso de caldo del puchero ó de un pescado cualquiera, y se vuelve á pasar la salsa por un cedazo.

Se acerca al fuego de modo que no cueza, y se le junta un poco de sustancia de cangrejo, una pizca de pimienta de Cayena y jugo de anchoas.

Se sirve principalmente con el pescado, y con preferencia truchas.

Si quiere que esta salsa se conserve algún tiempo, hay que hacerla al baño de María.

Las prescripciones minuciosas que se describen para esta salsa son necesarias, si se quiere que cada uno de estos elementos se derrita y mezcle, formando la unión de ellos un conjunto compacto.

——

Un profesor á su discípulo:

—¿Cuál es el día más corto de la semana?

—¡El domingo!

—

Anagrama.

(Por Agapito)

Rosa F. L. Duata.

Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de un simpático joven de la calzada de Galiano.

—

Jeroglífico comprimido.

(Por Noy, de Sarriá.)

FRUTA VIS

Rombo.

(Por Juan Leznas.)

Sustituir las cruces por letras, de modo que en cada línea horizontal ó vertical mente se lea lo siguiente:

1 Consonante.
2 Tela.
3 Nombre de mujer.
4 Idem idem.
5 Instrumento de albañilería.
6 Nombre de mujer.
7 Vocal.

Cuadrado.

(Por Juan Leznas.)

Sustituir las cruces por letras, de modo que leídas horizontal y verticalmente expresen lo siguiente:

1 Nombre provincial de mujer.
2 Frutas.
3 Producto animal.
4 Tiempo de verbo.

Terceto de sílabas.

(Por J. del Río.)

Sustituir las cruces por letras, de modo que en la primera línea horizontal y primer grupo vertical de la izquierda, resulte: Insecto coleoptero.

Segunda línea y segundo grupo vertical: Color.

Tercera línea idem y tercer grupo idem: Lago de Rusia.

—

Soluciones.

Al Anagrama anterior:
LUCILA FERNANDEZ.

Al Jeroglífico anterior:
RECUERDOS.

Al Logogrifo anterior:
ALMIRANTE.

Al Cuadrado anterior:

L I L A
I N E S
L E O N
A S N O

Han remitido soluciones:
G. de Oo; Jeremías; P. T. Neras; Los inocentes; Cándido Prudencio; Don Procopio; Un quinto; Claudito.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, NEPTUNO Y ZULUETA.